



1934

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INTRODUCCIÓN a favor de Don Martín G. JARAY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle de la Riereta, 24, por: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE CALZADO".

-----

5        Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de Introducción destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de calzado, procedimiento que conocido y practicado en Italia no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que el recurrente lo va a establecer.

      El calzado fabricado de acuerdo con este procedimiento se caracteriza por ser sumamente resistente, cómodo, flexible, ligero y aislante de la humedad.

10        Afecta el procedimiento de que se trata a la composición de la suela del mismo, a la combinación de las distintas partes que la integran y a la manera como queda unido a la suela mencionada el corte correspondiente a cada tipo y clase del calzado que se fabrica.

15        A continuación se describe detalladamente el procedimiento de fabricación de que se habla y para ello se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que en forma esquemática se representa una sección transversal de una suela fabricada de acuerdo con dicho procedimiento y la forma  
20        como queda unida al correspondiente corte.



25

30

35

40

De acuerdo con el referido procedimiento, el borde inferior del corte -1- se dobla de manera que forme una pestaña plana interior sobre la que se aplica lo que ha de constituir luego la plantilla del calzado que se fabrica y que podrá ser de tela afelpada o de otro material cualquiera conveniente. La pestaña del corte -1- quedará dispuesta por la cara inferior de la plantilla -2- y a continuación de aquella se coloca una tira -3-, cosiéndose simultáneamente las tres indicadas piezas. Luego por el interior de la tira -3-, que va dispuesta a modo de cerco, se coloca la placa -4- que es de corcho o de conglomerado de corcho, la cual se aplica contra la plantilla -2-, y sobre el canto de esta placa -4- y la cara inferior de la misma se rebate la tira -3- que en esta forma cubre completamente la repetida placa -4-. Por último, contra la placa -4- y el rebatido de la tira -3- va dispuesta una segunda placa -5-, que será de goma, cuero u otro material análogo cualquiera conveniente. La unión de la placa -5- a la -4- y la de ésta al conjunto -1-, -2- y -3- se llevará a cabo ya sea por cosido o con el empleo de una materia adherente apropiada.

45

Este procedimiento se aplicará a la confección de calzado de todas clases, sea cual fuere el sistema de corte de que vaya provisto y al material o materiales de que el mismo se fabrique. También será variable el tamaño o medida del calzado de que se trate.

50

Será igualmente variable la forma como se obtengan las distintas piezas o partes detalladas, como son la plantilla -2-, la tira -3- y las placas -4- y -5-.

En cuanto a las operaciones manuales y mecánicas que precisen para la realización de este procedimiento serán variables, como lo serán las máquinas y aparatos que en todo caso pueda requerirse y en general variará cuanto no

55 altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

55 1. - Un procedimiento para la fabricación de calzado, que en su esencialidad consiste, en formar en el borde inferior del corte del mismo una pestaña plana en cuya cara superior o sea en el interior del calzado que se confecciona, va dispuesta la plantilla y en la inferior el borde de una tira de cuero o material análogo, uniéndose éstas tres partes entre si por cosido; en aplicar contra la cara inferior de la plantilla una placa de corcho o conglomerado  
65 de corcho, cuyo canto queda rodeado por la tira de cuero o material análogo que se rebate contra su cara inferior y en aplicar contra la propia cara inferior de la placa de corcho o de conglomerado de corcho una segunda placa de cuero, goma o material análogo que cubre así mismo el  
70 borde de la tira de cuero rebatido sobre la misma.

2. - El propio procedimiento en el que la unión de la placa de goma o de cuero a la placa de corcho y la de ésta a la plantilla se llevará a cabo ya sea por medio de cosido ya con una materia adherente apropiada.

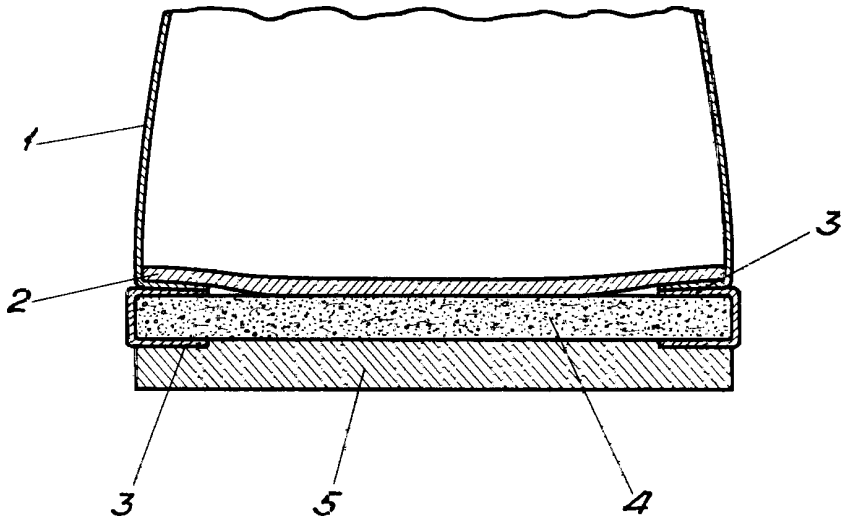
75 3. - Un procedimiento para la fabricación de calzado.

Barcelona 18 Octubre de 1934

P. A.

P. P. DE D. ISIDRO HERNÁNDEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isidro Hernández', written over a horizontal line.



ESCALA VARIABLE

P. F. DE D. ISIDRO HERNANDEZ

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Isidro Hernandez", with a horizontal line underneath.